

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
2365:2000**

PRÓLOGO

La presente norma sustituye totalmente a la Norma Venezolana COVENIN 2365-88 Cartón Corrugado. Determinación del peso básico de los componentes (papel o cartón) después de separarlos los revisada de acuerdo a las directrices del Comité Técnico de Normalización CTE Envases y Embalajes, por el Subcomité Técnico SCA Envases y Embalajes de papel y cartón, a través del convenio para la elaboración de normas suscrito entre FONDONORMA y FONDONORMA, siendo aprobada por FONDONORMA en la reunión del Consejo N° 2000-08 de fecha 21/01/2000.

En la revisión de esta Norma participaron las entidades: Empaques Domingo Matucay-SCM; Manufacturas de Papel, Venezuela; Unidad de Corrugado Venezuela; y

**CARTÓN CORRUGADO.
DETERMINACIÓN DEL PESO
BÁSICO DE LOS COMPONENTES
(PAPEL O CARTÓN) DESPUÉS
DE SEPARARLOS**

(1^{ra} Revisión)



FONDONORMA

PRÓLOGO

La presente norma sustituye totalmente a la Norma Venezolana COVENIN 2365-86 Cartón Corrugado. **Determinación del peso básico de los componentes (papel o cartón) después de separarlos** fue revisada de acuerdo a las directrices del Comité Técnico de Normalización CT16 Envases y Embalajes, por el Subcomité Técnico SC4 Envases y embalajes de papel y cartón, a través del convenio para la elaboración de normas suscrito entre CAENVASE y FONDONORMA, siendo aprobada por FONDONORMA en la reunión del Consejo Superior N° 2000-06 de fecha 21/06/2000.

En la revisión de esta Norma participaron las siguientes entidades: Empaques Domínguez; Servicios Corrugados Maracay-SCM; Manufacturas de Papel, C.A. MANPA; Cartón de Venezuela; Venepal (Unidad de corrugado); Tetra Pak, C.A.

(1ª Revisión)



NORMA VENEZOLANA
CARTÓN CORRUGADO, DETERMINACIÓN DEL
PESO BÁSICO DE LOS COMPONENTES
(PAPEL O CARTÓN) DESPUÉS DE SEPARARLOS

COVENIN
2365:2000
(1^{ra} Revisión)

1 OBJETO

Esta Norma Venezolana establece el método de ensayo para determinar el peso básico de los componentes (papel o cartón) del cartón corrugado después de separarlos.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Las siguientes normas contienen disposiciones que al ser citadas en este texto, constituyen requisitos de esta Norma Venezolana. Las ediciones indicadas estaban en vigencia en el momento de esta publicación. Como toda norma está sujeta a revisión, se recomienda a aquellos que realicen acuerdos con base en ellas, que analicen la conveniencia de usar las ediciones más recientes de las normas citadas seguidamente.

COVENIN 1399-79 Acondicionamiento de las muestras de papel y cartón para ensayos.

COVENIN 2364-86 Cartón corrugado. Extracción de muestras.

COVENIN 3133-1:1997 Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo indexados por nivel de calidad aceptable (NCA) para inspección lote por lote.

3 APARATOS Y MATERIALES

3.1 Recipiente, de tamaño suficiente para sumergir las muestras de cartón corrugado a separar, bien sea en agua fría o caliente.

3.2 Cortador de probeta, capaz de cortar una probeta con bordes limpios y con una tolerancia en sus dimensiones de $\pm 0,5$ mm.

3.3 Secador, para secar las muestras después de la separación tales como: horno microondas, estufa, secador fotográfico o cualquier otro medio que cumpla la función de secado.

3.4 Balanza, con sensibilidad de 0,01 g.

4 REQUISITO

El cartón corrugado debe cumplir con el siguiente requisito

Las muestras deben estar libres de defectos.

5 PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS MUESTRAS Y PROBETAS PARA ENSAYO

5.1 Del lote del cartón corrugado a ser analizado, extraer muestras representativas (COVENIN 2364) de un tamaño tal que permita el corte de la probeta según lo indicado en el punto 3.2.

NOTA 1: En los casos de que no se disponga de suficiente material, una muestra es suficiente para determinar el peso básico.

5.2 Sumergir la muestra en un recipiente (3.1) con agua y dejar hasta que los componentes se separen por sí solos, si se requiere pueden ser separados con las manos tomando extrema precaución de manera que las fibras de un componente no sean desgarradas por el otro.

NOTA 2: Se recomienda el uso de agua caliente, en caso de que el cartón corrugado haya sido producido con adhesivos resistentes a la humedad.

5.3 Mientras la muestra esté mojada, remover de la superficie de los componentes, los residuos no absorbidos por éstos mediante una ligera limpieza de la superficie, cuidando de no desgarrar fibras.

NOTA 3: No siempre es posible una remoción total del adhesivo.

5.4 Colocar los componentes en el secador hasta lograr alcanzar una humedad inferior al 5%.

5.5 Proceder al acondicionamiento de los componentes según la Norma Venezolana COVENIN 1399.

5.6 Tener cuidado que las muestras del papel medio queden bien estiradas, para cortarla según el punto 3.2.

6 PROCEDIMIENTO

Pesar cada probeta individualmente y registrar en ella un peso con aproximación de 0,01 g.

7 EXPRESIÓN DE LOS RESULTADOS

Para cada probeta determinar el peso básico según la fórmula siguiente:

$$G = \frac{g \times 10^6}{a \times b}$$

Donde:

G: Peso básico (gramaje); expresado en gramos por metro cuadrado.

G: Peso de la probetas; en gramos

A: Ancho de la probeta, en milímetros

B: Largo de la probeta, en milímetros

8 INFORME

El informe debe contener lo siguiente:

8.1 Fecha realización del ensayo

8.2 Identificación completa de la muestra

8.2.1 Tamaño y número del lote

8.3 Resultados obtenidos

8.3.1 Peso básico promedio de cada componente en gramos por metro cuadrado obtenido según media aritmética del peso de las probetas ensayadas.

8.3.2 Peso básico (gramaje) máximo y mínimo observados en cada componente.

8.3.3 Número de probetas analizadas de cada componente.

8.4 Número y título de la Norma Venezolana COVENIN consultada.

8.5 Nombre del fabricante del material ensayado.

8.6 Nombre del analista.

8.7 Observaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ISO 3039 Corrugated fibre board. Determination of grammage of the component papers after separation.

Método de prueba N° 10 del Gruppo Italiano Fabbricanti Cartone Ondulato (GIFCO)

Participaron en la primera revisión de esta Norma: Alonso, Luis; Castillo, Alicia; Flores, Rafael; Henríquez, Efraín; Morocaima, Edgar; Ploch, Rodolfo; Rachid, Maruan; Subero, Miriam de; Vilorio, Rogerio.

